

# Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas

**Debates y propuestas comprometidas con la  
construcción de “otra economía”**

Carlos Puig (coord.), Hegoa, 2016<sup>1</sup>

MALENA VICTORIA HOPP<sup>2</sup>

El libro *Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* presenta los resultados de distintos encuentros, diálogos y seminarios organizados por Hegoa, el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco. Se trata de un trabajo colectivo que comparte los aportes de reconocidos investigadores en economía social y solidaria de Latinoamérica y Europa.

Los artículos que componen este libro constituyen una importante contribución al campo de estudios de la economía social y solidaria, a partir de abordajes que integran: a) debates teórico-conceptuales; b) análisis de experiencias y prácticas; y c) de políticas públicas para la construcción de “otra economía”. Además, aborda los aportes de la economía feminista y su potencial para pensar una economía solidaria que tome en cuenta seriamente la crítica a la organización patriarcal de las sociedades capitalistas modernas que reproducen las desigualdades de género y ubican a las mujeres en un lugar subordinado, al naturalizar las prácticas sexistas y al desconocer el valor del trabajo doméstico y reproductivo que ellas realizan cotidianamente. Las reflexiones que ofrecen estos trabajos son resultado de investigaciones que buscan integrar el rigor metodológico y conceptual, con el compromiso y la militancia en el ámbito de la economía social y solidaria para aportar a su desarrollo, crecimiento y consolidación como pro-

---

Revista Idelcoop,  
Nº 222, *Economía  
social y solidaria:  
conceptos, prácticas  
y políticas públicas.  
Debates y propuestas  
comprometidas con la  
construcción de “otra  
economía”*.

ISSN 0327-1919. P.  
175-180 / Sección:  
Reseñas

---

---

<sup>1</sup> Disponible en [http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/300/ESS\\_Conceptos,\\_practicas\\_y\\_politicas\\_publicas.pdf?1488539889](http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/300/ESS_Conceptos,_practicas_y_politicas_publicas.pdf?1488539889).

<sup>2</sup> Investigadora del CONICET, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Departamento de Cooperativismo del Centro Cultural de la Cooperación. Correo electrónico: malenahopp@yahoo.com.ar.

yecto socioeconómico y político alternativo en los países del norte y del sur.

En "La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades", José Luis Coraggio parte de una crítica a la visión "formal" de la economía que sostiene la idea de una sociedad de mercados autorregulados cuyo funcionamiento óptimo se logra a partir de la eliminación de interferencias sociales o estatales. Esa concepción sustenta la ideología de un proyecto neoliberal que está generando catástrofes sociales y ecológicas globales e irreversibles. En contraposición, la economía social y solidaria plantea una alternativa a partir de una perspectiva sustantiva que asume la reproducción ampliada de la vida como la finalidad de la organización social y económica.

Desde esta perspectiva, el autor plantea que un sistema económico social y solidario se define como un sistema histórico de instituciones, valores y prácticas, mediante el cual las sociedades organizan el proceso económico en sus distintos momentos: a) la producción de bienes y servicios bajo una pluralidad de formas de organización; b) la distribución y redistribución de la riqueza; c) "el intercambio justo entre personas, sectores y regiones –con predominio de la reciprocidad por sobre la competencia– con áreas de autarquía a diversos niveles (familiar, comunitario, local, nacional, regional)" (p. 19); d) el consumo responsable; y e) la coordinación democrática del proceso económico, a partir de decisiones de carácter colectivo o mecanismos como el de mercado regulado. A partir de este enfoque, analiza las posibilidades, límites, articulaciones y alcances en distintos niveles –micro, meso y macroeconómico– de la acción de distintos actores sociales. Aquí juegan un rol fundamental las universidades, por su capacidad de formación de jóvenes en distintas disciplinas. Sin embargo, el autor advierte que la situación actual de las mismas muestra, en la mayoría de los casos, una inadecuación y rigidez para procesar y atender las demandas sociales y cuestionar el modelo económico dominante. Para revertir esta limitación, el autor afirma la necesidad de la articulación de la universidad con actores y proyectos colectivos más amplios que se propongan la transformación de los sistemas económicos actuales.

*La economía social y solidaria frente a las políticas públicas*, de Jean-Louis Laville, parte de una crítica a los reduccionismos económicos y políticos. El primero, ligado a la confusión entre mercado y economía, y la identificación del mercado como uno autorregulado que lleva a un desconocimiento de la variedad de formas de empresas existentes (capitalista, pública y colectiva). El segundo, el reduccionismo político, está vinculado a la confusión entre sociedad civil y mer-

cado; la subsidiariedad de la potencia pública en relación al mercado y la asimilación de la democracia a una única forma de democracia representativa. Esta problematización es el puntapié inicial para plantear propuestas concretas de políticas públicas destinadas a construir una socioeconomía plural que reconozca diversos principios, como la redistribución y la reciprocidad, que favorezcan el “buen vivir”. Estos lineamientos, orientados hacia la consolidación de una política a favor de la economía social y solidaria, plantean nuevas relaciones entre la esfera política y la económica. En este proceso de transformación, se recuperan los valores de la solidaridad y de la democracia, y se pasa de la socialdemocracia a la solidaridad democrática y de la economía social a la democracia económica. Concretamente, el autor plantea programas destinados a financiar la ingeniería de montaje de nuevos proyectos, la formación de los promotores de los mismos y la ayuda mediante financiamiento y formación específica de su puesta en marcha. En cuanto a las iniciativas en funcionamiento, sugiere reforzar las estructuras existentes con la profesionalización de los empleos a partir de propuestas colectivas como las cooperativas, la generación de fondos territoriales de desarrollo, el apoyo a la innovación y la construcción de servicios, entre otros. Es importante señalar que las iniciativas propuestas pueden pensarse y adecuarse a distintos contextos o países, ya sea en ámbitos nacionales o subnacionales.

En “¿Innovar para sostenerse? Representaciones y prácticas de economía popular solidaria en América Latina”, Isabelle Hillenkamp analiza la cuestión de la innovación como una necesidad inherente a las posibilidades de sostenibilidad de las experiencias de economía popular solidaria. A partir del análisis de distintas experiencias latinoamericanas de México, Bolivia y Brasil, aporta a pensar las condiciones de la innovación social necesarias para promover un desarrollo sostenible, entendido como un modo solidario de vivir juntos. En los casos de Bolivia y Brasil, las experiencias de economía popular solidaria “ilustran cómo parte de las clases populares latinoamericanas, con el respaldo de los actores de la sociedad civil y ciertos partidos políticos, intentan implantar formas solidarias y democráticas de vivir juntos frente a las discriminaciones y a la exclusión que se perpetúan en la fase actual del capitalismo” (p. 79). Este modelo de acción da cuenta de la relevancia de tres condiciones para que las innovaciones sociales de las que estas experiencias son portadoras contribuyan al desarrollo sostenible: a) deben destinarse a la construcción de bienes comunes; b) orientarse a activar una economía plural que articule el principio de solidaridad con el de mercado; y c) vincular la esfera de la reproducción social al campo de la producción. Más allá de sus potencialidades, la autora recuerda la importancia de analizar la singularidad de las experiencias de cada país y considerar que las prácticas de economía solidaria,

muchas veces, se presentan como iniciativas parciales que emergen más bien como estrategia frente a la pobreza y a la necesidad de mejorar las condiciones de existencia. Esto no puede confundirse con las visiones del cambio social crítico que propone el paradigma de la modernidad-colonialidad y el del "buen vivir" que fueron retomados por gobiernos de la región.

Ivonne Farah aporta una reflexión sobre las relaciones, los encuentros y los desencuentros entre la economía solidaria y la economía feminista, a fin de contribuir a la construcción de "otra economía" social y solidaria que sea capaz de garantizar los derechos de las mujeres. Su trabajo se centra en la experiencia de Bolivia y analiza la existencia de una economía plural que incluye a la economía popular y sus formas solidarias y comunitarias. A partir de este análisis, la autora plantea la necesidad de considerar la desigualdad de género como una cuestión fundamental que limita los derechos de las mujeres que participan de estas experiencias de economía solidaria. Del lado de la economía feminista, propone integrar sus aportes con los de la economía comunitaria, asociativa y cooperativa que ponen en cuestión al trabajo asalariado y dan lugar a transformaciones en la división tradicional entre producción y reproducción, la separación entre lo público y privado.

En "Avances y desafíos de la economía social y solidaria en el Ecuador", Jhonny Jiménez analiza el proceso de institucionalización de la economía popular y solidaria en Ecuador y señala que, si bien se ha avanzado significativamente en la constitución de un sistema jurídico, institucional y normativo y en políticas concretas que favorecen su desarrollo, aún se plantean importantes desafíos en el plano de la transformación de las prácticas sociales y culturales de la ciudadanía, que den lugar a una nueva sensibilidad social basada en la solidaridad, capaz de sostener y potenciar el sistema económico social, popular y solidario que se propone normativamente. Asimismo, el trabajo muestra las tensiones aún presentes en la convivencia de instituciones que favorecen el desarrollo de otra economía y aquellas políticas públicas que aún se enmarcan en los lineamientos de la economía de mercado, al buscar impulsar la productividad. Otro de los desafíos que se analizan es aquel referido a la acción articulada y al fortalecimiento de los distintos actores de la economía popular y solidaria del Ecuador, a fin de potenciar los procesos de desarrollo endógeno, lograr mayor incidencia económica y política, y transformar la matriz productiva, en un contexto en donde las "reglas de juego" no son favorables a la economía popular y solidaria.

En "Entre lo dicho y lo hecho: el rol de la economía solidaria y comunitaria en la transición post neoliberal de Ecuador y Bolivia", Silvia Vega Ugalde realiza un análisis comparativo del rol de la economía solidaria

y comunitaria en Bolivia y Ecuador, en el marco de la transición posneoliberal que atraviesan ambos países. Tal como lo indica su título, este artículo desarrolla las diferencias entre el plano normativo, “lo dicho”, y los logros alcanzados efectivamente, “lo hecho”, desde las políticas públicas en cada país. A partir de ello, la autora constata una pérdida de centralidad de la economía solidaria y comunitaria en ambos procesos y explica que lo que se observa tanto en Bolivia, como en el Ecuador es la presencia de distintas visiones dentro de los gobiernos, que suponen enfoques muchas veces contradictorios que se plasman en los documentos oficiales que orientan la planificación de políticas públicas. Por ello, se muestran allí deslices –más o menos notables- entre estas distintas conceptualizaciones acerca del rol y del peso de la economía solidaria y la economía comunitaria en el horizonte político del “socialismo comunitario” boliviano, o “socialismo del *sumak kawsay*”, en Ecuador. Por ello, se afirma que aún “hay mucho trecho” entre el deber ser en cuanto a la importancia asignada a la economía solidaria y comunitaria en las primeras formulaciones de los planes de gobierno de Evo Morales y Rafael Correa y la efectivización de esos postulados en las políticas económicas desplegadas, y los resultados concretos alcanzados. Finalmente, plantea interrogantes provocadores pero relevantes para pensar el fortalecimiento y la sostenibilidad de las economías alternativas plurales, comunitarias y solidarias.

Es realista proponer que la economía solidaria y la economía comunitaria pueden constituirse en vectores de cambio del sistema económico en su conjunto o están condenadas a sucumbir al predominio de la dinámica capitalista dominante (...) Cuán compatible resulta el propósito del cambio de matriz productiva con los postulados o principios que definen a la economía solidaria y a la economía comunitaria, o dicho en otros términos, ¿sería posible para los/as actores/as de estas economías participar en procesos orientados a dicho cambio productivo sin desnaturalizar su carácter? (p. 163).

A modo de cierre, la autora afirma que la economía solidaria y la economía comunitaria son conceptos que exceden el debate económico e integran lo social, lo cultural y lo político. Por eso, es necesario preguntarse por las relaciones concretas que se dan entre el Estado y los actores de la economía solidaria y comunitaria y dilucidar qué tipo de vínculo sería el más apropiado para lograr un avance real hacia una nueva economía. Desde esta mirada, no basta entonces con afirmar la necesidad de “apoyo” estatal para el fortalecimiento de estas economías, sino que es central indagar hasta dónde, de qué manera y bajo qué modalidades debe realizarse dicho “apoyo”.

El último capítulo, “La economía social y solidaria, las capacidades colectivas, y el desarrollo humano local” de Guridi y Pérez, ofrece un

marco conceptual para plantear la vinculación entre la economía social y solidaria y el desarrollo humano local, mediante el aporte de los principios, los valores y las prácticas de la economía social y solidaria al fortalecimiento de las capacidades humanas, principalmente las de carácter colectivo.

Es necesario preguntarse por las relaciones concretas que se dan entre el Estado y los actores de la economía solidaria y comunitaria y dilucidar qué tipo de vínculo sería el más apropiado para lograr un avance real hacia una nueva economía. Desde esta mirada, no basta entonces con afirmar la necesidad de "apoyo" estatal para el fortalecimiento de estas economías, sino que es central indagar hasta dónde, de qué manera y bajo qué modalidades debe realizarse dicho "apoyo".

Desde distintas perspectivas, con una mirada crítica, al mismo tiempo que comprometida con la construcción de la economía social y solidaria y el desarrollo de políticas públicas capaces de fortalecerla, este libro analiza los caminos recorridos en distintos países, sus potencialidades, alcances, tensiones y límites. También realiza propuestas concretas para avanzar en su desarrollo. Invitamos, entonces, a todos y a todas (investigadores e investigadoras, docentes, estudiantes, referentes de organizaciones sociales, funcionarios y funcionarias, trabajadores y trabajadoras de instituciones públicas o de la sociedad civil vinculadas con la promoción de la economía social, popular y solidaria) a leerlo, discutirlo y seguir sumando aportes para la construcción de "otra economía".

---